



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-18-17, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 horas del día doce de junio del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-18-17, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía); persona del ente requirente siendo la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFI) y su área técnica, así como personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), con la asistencia de uno de los representantes de los proveedores invitados para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 51 tercer párrafo, 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C.P. Humberto Rodríguez Castorena, Director General Administrativo y por parte del área técnica comparece la C.P. Carolina Elizabeth Perales Díaz de León, Directora General de Presupuestación y Cuenta Pública, ambos de SEFI; finalmente el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, y la C.P. Josefina de Luna Díaz, comparecen como auditores por parte de la SEFIRECU.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, no se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de los proveedores invitados.

El proveedor **GALAZ, YAMAZAKY, RUIZ URQUIZA, S.C.**, envía preguntas vía correo electrónico con fecha 09 de junio del presente año a las 13:10 horas como a continuación se muestra en la siguiente pantalla:

Zavala
Francisco



**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-1B-17
CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA ESTADOS FINANCIEROS 2016
REQUERIDO POR LA SEFI Y CONVOCADO POR OFMA**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Asunto: Anexo A/a: Mensaje (HTML)

Enviar | Recibir | Mensaje | ESET

Ignorar Correo no deseado - Eliminar Responder Responder a todos Reunión Mover a? Correo electrónico... Aljefe Crear nuevo Aceptar respuesta... Crear nuevo

Reglas OneNote Buscar Relacionadas Seleccionadas Zoom

Mostrar como Categorizar Seguimiento Texto Relacionadas Seleccionadas Zoom

Asunto: Mensaje de correo electrónico

Para: Public_Correo_PDF@correo.gob.mx [enviado el 09/06/2017 12:00:00]
Cc: Humberto.Rodriguez.Castorena@sefi.gob.mx; Carolina.Elizabeth.Perales.Diaz.Leon@sefi.gob.mx; Benjamin.Gonzalez.Silvestre@sefi.gob.mx; Oficialia.adquisiciones@sefi.gob.mx

Estimados todos buenas tardas,

Ajusto encontre algunas preguntas que tenemos en relación a la Convocatoria de la invitación con número DGAD-IM-1B-17, relativa a la contratación del servicios de auditoría a los estados financieros del ejercicio 2016.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención.

Saludos
Juan Carlos Páles Lozano
Gerente de auditoría
Téxtil (440) 910 0862
snpj@sefi.gob.mx

(Texto Intencionadamente sin acanilla)
Este correo electrónico puede contener información confidencial y privilegiada, por lo que se prohíbe el uso, reproducción, retransmisión o divulgación no autorizada, parcial o total, de su contenido. Si usted no es el destinatario del presente correo, por favor notifíquelo al remitente y borrélo de inmediato. Para conocer el texto completo de este mensaje, lo pedimos acceder a la siguiente liga: <http://www.detoll.com.mx/detoll.aspx>

This electronic mail may contain confidential and privileged information; therefore, its use, reproduction, retransmission, or unauthorized disclosure or part or all of its content is forbidden. If you are not the intended recipient of this e-mail, please notify the sender and delete it immediately. For the full text of this message, please access the following link: <http://www.detoll.com.mx/detoll.aspx>

Cabe señalar que la fecha y hora límite para la recepción de preguntas establecido en el apartado III, inciso a) de la Convocatoria es el “*09 de junio del 2017 hasta las 12:00 horas*”, por consiguiente las preguntas recibidas por el proveedor fueron en horario extemporáneo al señalado en la convocatoria; con los considerandos que anteceden y con fundamento en los artículos 52 de la Ley, 25 fracción X y 27 del Manual, en concordancia con el apartado VI, inciso a), subinciso). 1.4.2 de la Convocatoria, las preguntas no serán contestadas.

A continuación el C.P. Humberto Rodríguez Castorena, Director General Administrativo de SEFI, presenta el oficio núm. DGA-336/2017, firmado por el mismo, en el que solicita se agregue descripción correspondiente a Estados Financieros siendo complementaria a la establecida en la convocatoria, con la finalidad de realizar la emisión del atestiguamiento de los servicios.

En uso de la voz el representante del ente requirente siendo el C.P. Humberto Rodríguez Castorena, Director General Administrativo, por parte del área técnica la C.P. Carolina Elizabeth Perales Díaz de León, Directora General de Presupuestación y Cuenta Pública, ambos de la SEFI y por parte de la Oficialía el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, realizan el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se complementa la Descripción del servicio, correspondiente al apartado IX, inciso a), de la Convocatoria para quedar como sigue:

Francisco Zavala



**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-18-17
CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA ESTADOS FINANCIEROS 2016
REQUERIDO POR LA SEFI Y CONVOCADO POR OFMA**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
01	1	Servicio	<p>AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016; SIENDO SUJETOS A REVISIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;ESTADO DE ACTIVIDADES;ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA;ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO;ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO;NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOSINFORME DE PASIVOS CONTINGENTES <p>• ESTADOS PRESUPUESTALES: ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN CLASIFICACIÓN: 1) ADMINISTRATIVA 2) ECONÓMICA 3) POR OBJETO DE GASTO, 4) FUNCIONAL ENDEUDAMIENTO NETO INTERESES DE LA DEUDA</p> <p>ELLO IMPLICARA EL SERVICIO DE AUDITORÍA DENTRO DE LA CUAL SE LLEVARÁN A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none">CONSULTORIA EN EL APEGO NORMATIVO REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE GUARDA LA CUENTA PÚBLICA 2016REVISIÓN ALDETATORIA A LOS COMPONENTES DE LOS REGISTROS CONTABLES POR LAS ACTIVIDADES REALIZADASREVISIÓN DEL REGISTRO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO REAL EJERCIDO EN GASTO CORRIENTE.REVISIÓN DEL REGISTRO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO REAL EJERCIDO EN INVERSIÓN PÚBLICA.CONFIRMACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS ENTIDADES, PODERES, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y MUNICIPIOS, POR TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALESREVISIÓN DEL REGISTRO Y CONTROL DE LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOSREVISIÓN DEL REGISTRO DE CONTROL DE INGRESOS DE PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS, APORTACIONES FEDERALES, ASÍ COMO REASIGNACIONES FEDERALES POR CONVENIO.REVISIÓN DEL REGISTRO Y CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FIJOS.REVISIÓN DEL REGISTRO DEL PRESUPUESTO REAL EJERCIDO EN OBRAS PÚBLICAS Y ACTIVOS FIJOS.REVISIÓN TÉCNICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y A LAS MEJORES PRÁCTICAS.CONFIRMACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS ENTIDADES, PODERES, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y MUNICIPIOS, POR TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES.REVISIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE LOS INGRESOS DE PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS, APORTACIONES FEDERALES, ASÍ COMO REASIGNACIONES FEDERALES POR CONVENIO.REVISIÓN TÉCNICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y A LAS MEJORES PRÁCTICAS. <p>ENTREGABLES:</p> <ul style="list-style-type: none">CARTA DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS COMO DOCUMENTO IMPORTANTE QUE EMANA DE LA AUDITORÍA, ASÍ COMO LA CONSULTORÍA DONDE SE CONTEMPLARÁN LOS POSIBLES HALLAZGOS QUE PUDIERAN AFECTAR EL CONTROL DE LAS OPERACIONES, ASÍ COMO LA METODOLÓGIA PARA LA APLICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS, Y AQUELLAS QUE REPRESENTEN UN ÁREA DE OPORTUNIDAD PARA MEJORA.DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.DICTAMEN DE INFORMES PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Francisco Zavala



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-18-17
CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA ESTADOS FINANCIEROS 2016
REQUERIDO POR LA SEFI Y CONVOCADO POR OFMA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo, 52 último párrafo de la Ley así como el 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-18-17, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las 14:17 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,

Director General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,

Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin,

Analista de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIERENTE:

C.P. Humberto Rodríguez Castorena,

Director General Administrativo de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Francisco Zavala



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-18-17
CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA ESTADOS FINANCIEROS 2016
REQUERIDO POR LA SEFI Y CONVOCADO POR OFMA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C.P. Carolina Elizabeth Perales Díaz de León,
Directora General de Presupuestación y
Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C.P. Josefina de Luna Díaz,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C.P. Francisco Javier Zavala
Representante de la Empresa
Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C.

----- FIN DE TEXTO -----



SEFI
SECRETARÍA
DE FINANZAS

Dependencia: Secretaría de Finanzas
Dirección General Administrativa
No. De Oficio: DGA 336/2017
Asunto: El que se indica

Aguascalientes, Ags., a 12 de junio de 2017.

**LIC. BENAJMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
P R E S E N T E**

Por medio del presente solicito su apoyo a fin de que se considere la solicitud enviada por la Dirección General de Presupuestación y Cuenta Pública, misma que adiciona puntos de revisión a la requisición RS/0000344/2017, anexo al presente copia simple del oficio DGPyCP 431/2017, para su consideración.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier comentario.

ATENTAMENTE

C.P. HUMBERTO RODRÍGUEZ CASTORENA
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

OFICIALIA MAYOR	DIR. DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO	
12 JUN 2017	
HORA:	11:50
FIRMA:	<i>[Firma]</i>
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	

C.c.p. Archivo
C.c.p. G. MA. TRINIDAD RUIZ MARTÍNEZ.- Jefe del Departamento de Procedimientos por invitación.
y.p.v.n.e.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



SEFI
SECRETARÍA
DE FINANZAS



Junio 12, de 2017

EXPEDIENTE: DGPYCP

OFICIO: 431 /2017

ASUNTO: Se envía información para agregar a requisición de solicitud de auditoría externa 2016.

C.P. Humberto Rodríguez Castorena
Director General Administrativo de la
Secretaría de Finanzas
Presente

Derivado de la revisión de la Requisición no. 344:RS/0000344/2017 y de la Pre convocatoria para la solicitud de la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016 del Gobierno del Estado, por un Despacho Externo, se solicita que adicionalmente a lo señalado en la misma, se agregue para su revisión los siguientes Estados Financieros:

"En la página 22 inciso a) Descripción de los Servicios, después de los Estados Financieros se debe agregar los Estados Presupuestales como son:

- **Estados presupuestales:**
 - Estado Analítico de Ingresos en Clasificación económica y por Fuente de Financiamiento
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto en Clasificación: 1) Administrativa 2) Económica 3) Por objeto del Gasto 4) Funcional.
 - Endeudamiento Neto
 - Intereses de la Deuda.

Agradezco de antemano el apoyo, y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
La Directora General de Presupuestación
y Cuenta Pública

C.P. Carolina Elizabeth Perales Díaz de León

CP. Luis Ricardo Martínez Castañeda.- Secretario de Finanzas
C.P. Carlos de Jesús Magallanes García.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas
Archivo
Minutario

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"